



HISTORIA DE LA MÚSICA

Criterios específicos de corrección

1. La puntuación máxima será de 10 puntos. Cada una de las tres partes será evaluada de forma independiente y se calificará: hasta 3 puntos el conjunto de las dos audiciones (0,30 por respuesta correcta); hasta 4 puntos el tema; hasta 3 puntos los seis conceptos o nombres definidos (0,50 por respuesta correcta).
2. Los/as alumnos/as deberán responder obligatoriamente a las preguntas sobre las dos audiciones. Para el tema y las definiciones de conceptos podrán escoger entre dos opciones, "A" y "B", que se les ofrecen. En ningún caso serán admitidas respuestas pertenecientes a distintas opciones.
3. El contenido de las respuestas así como la forma de expresarlo deberá ajustarse a lo que se pregunta. Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje, la claridad y concreción de las respuestas, así como la presentación y pulcritud del ejercicio.
4. Se valorará positivamente la expresión sintáctica y ortográfica correcta de los contenidos en general y de los conceptos musicales en particular.
5. En la definición de términos o nombres, de acuerdo con lo indicado en el ejercicio, las respuestas han de ser claras y breves, no superando las cinco líneas para cada una.

AUDICIONES

Audición nº 1. : G. F. Händel, *Música acuática, Minueto, suite*.

a) ternario; b) barroca; c) de danza, d) Haendel; e) un minueto

Audición nº 2. : F. Schubert, "Ständchen", lied.

a) vocal profana; b) melodía acompañada; c) masculina; d) un lied; e) Schubert

Principales contenidos

OPCIÓN A

Tema *La música en la Edad Media: la monodía profana y la música instrumental. Principales instrumentos.*

Contenidos correspondientes a grupo 1. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA, epígrafes 3 y 5 de las "orientaciones para la Programación Didáctica de la Historia de la Música para la PAU":

3. La monodía profana: los trovadores

5. La música instrumental: principales instrumentos

OPCIÓN B

Tema *La grabación del sonido desde el fonógrafo al sonido digital. Difusión, edición y comercialización.*

Contenidos correspondientes a grupo 8. MÚSICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA, epígrafes 1 y 3 de las "orientaciones para la Programación Didáctica de la Historia de la Música para la PAU":

1. La grabación del sonido: soportes y reproductores. Del fonógrafo al sonido digital.

3. Difusión, edición y comercialización de la música. Nuevas tecnologías de la información y comunicación.